

**VER:**

En el descanso de una reunión, un cura le comentó a otro: “Me he dado cuenta de que muchas parejas que solicitan el Bautismo para un hijo, no están casadas por la Iglesia”. A lo que el otro le respondió: “A mí ya hace tiempo que la mayoría de los que vienen a pedir el Bautismo ni siquiera están casados”. Ésta es una realidad que se viene produciendo desde hace años y que va en aumento. Por diferentes razones, muchas parejas viven en *situaciones llamadas “irregulares”* (*Amoris laetitia*, cap. 8º, n. 296ss), pero esto no impide que soliciten la iniciación cristiana para sus hijos.

**JUZGAR:**

Hoy en el Evangelio Jesús aborda este tema de las rupturas matrimoniales: *Unos fariseos le preguntaron para ponerle a prueba: ¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer? Moisés permitió divorciarse...* Esta cuestión seguro que nos la habrán planteado también a nosotros en alguna ocasión también para ponernos a prueba, por ser creyentes, y normalmente referida a situaciones muy complejas y cuya única salida, ciertamente, es el divorcio. Pero se nos quiere poner en un compromiso: si rechazamos la vía del divorcio, se nos tacha de crueles e intransigentes; si la aceptamos, se nos replica que “eso no es lo que dice la Iglesia”. Digamos lo que digamos, quedaremos mal.

Pero Jesús, en su respuesta, nos da unas pautas para abordar este tema sin dejarnos arrastrar por polémicas. Lo primero que dice es: *Por vuestra terquedad dejó escrito este precepto*. Jesús acepta la realidad del divorcio, pero eso no significa que le parezca el camino adecuado para resolver las crisis matrimoniales. Por eso, seguidamente les recuerda el plan de Dios: *serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne*. Y, cuando se produce este aspecto básico, cobra sentido lo siguiente: *Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre*.

La realidad de las crisis, separaciones y rupturas de parejas está muy presente en nuestro día a día, tanto en el ámbito personal como en el parroquial y diocesano, porque también los matrimonios cristianos se ven afectados, y como Iglesia hemos de dar respuesta. Por eso, en el documento preparatorio del Congreso Diocesano de Laicos que se celebrará en Valencia el próximo mes de noviembre, se planteaba “*cómo acompañar a parejas o familias en dificultades, crisis, separaciones, para que, aunque sintiéndose heridos pero a la vez cristianos, no se sientan abandonados o apartados*”. Porque “Hoy abundan los cristianos que han roto su matrimonio canónico y viven una nueva relación puramente civil. Muchos se siguen sintiendo cristianos, pero tienen la impresión de haber sido expulsados de la comunidad. Debemos demostrarles que esto no es así, que éste sigue siendo su hogar”. Siguiendo el ejemplo de Jesús, es necesario que la comunidad cristiana acepte las crisis, separaciones, rupturas... porque habrá situaciones que desembocarán en una ruptura permanente, pero sin que nadie se sienta señalado ni, menos aún, apartado por sufrirlas; y eso tampoco debe significar ruptura con la comunidad parroquial. “*Y para eso sería conveniente ofrecerles algunas convocatorias que les hicieran vivir que ésta es su casa, y darles pautas para seguir viviendo como cristianos*”.

Y uno de los modos de hacerlo es acoger con normalidad que estas familias en situaciones “irregulares” soliciten la iniciación cristiana para sus hijos, como ha dicho Jesús: *Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis...* No seamos nosotros impedimento por prejuicios o cerrazón, como ha dicho el Papa Francisco: “*Esto vale sobre todo cuando se trata de ese sacramento que es «la puerta», el Bautismo. La Iglesia no es una aduana, es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas*”. (EG 47)

**ACTUAR:**

Pero, continuando con el ejemplo de Jesús, la necesaria aceptación y acogida conlleva el compromiso de recordar el plan de Dios, y por eso, como Iglesia, ya desde la adolescencia, debemos abordar el sentido cristiano del matrimonio, ofreciendo el acompañamiento y recursos humanos y materiales necesarios para el acompañamiento de las parejas antes y después de la celebración del Sacramento del Matrimonio.

La realidad de las separaciones y rupturas nos afectan a todos, y son una llamada a tener más presente el plan de Dios respecto a la unión del hombre y la mujer. Como compromiso, podríamos leer, o releer, la exhortación apostólica “*Amoris laetitia*”, del Papa Francisco, para orientar nuestro compromiso personal y comunitario en esa línea, para prevenir situaciones “irregulares” y que, quienes sientan la vocación al matrimonio, tengan como objetivo *no ser dos, sino una sola carne*.